

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****Decreto de Alcaldía de 24 de febrero de 2020, relativo al nombramiento como miembro de la Junta de Gobierno Local a la concejala Estíbaliz Canto Llorente**

Tras el reciente cese como concejal y miembro de la Junta de Gobierno Local de Juan Felipe García Miravalles, se hace necesario renovar y completar la conformación de la Junta de Gobierno Local.

Por ello, vistos los artículos 121.1.b y 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración de este Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz,

Dispongo

Primero. Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno Local a la concejala Estíbaliz Canto Llorente.

Segundo. El presente Decreto entrará en vigor el día de su fecha.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de febrero de 2020

El Alcalde
GORKA URTARAN AGIRRE